Punta Arenas, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CARTA COMPROMISO**

 Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, RUT\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi calidad de Representante Legal del Club \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, donde se encuentra inscrito el deportista \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, beneficiario de un pasaje aéreo por los tramos \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; a través del presente, **me comprometo a entregar en un plazo hábil de 5 días después de la competencia**, los siguientes documentos:

1. Tarjeta de embarque de ambos vuelos.
2. Certificado de participación emitido por la Entidad organizadora de la Competencia.
3. Informe de la actividad por parte del encargado de la selección, entrenador, apoderado o deportista, tipo bitácora, especificando qué se hizo cada día de concentrado o torneo, incluyendo resultados si fuese el caso.
4. Fotos de la Competencia y del agradecimiento en redes sociales o medios de comunicación tradicionales.

 A través del presente declaro estar en conocimiento de que en caso de incumplir con lo solicitado, el deportista y/o la Organización patrocinante deberán reintegrar los fondos aportados y **NO podrán** volver a solicitar recursos a la Fundación Municipal de Deportes en el transcurso de un año calendario, a contar de los 5 días hábiles posterior a la competencia.

 También, declaro estar en pleno conocimiento de que si el deportista NO viaja a la competencia o no hace uso de su pasaje aéreo, deberé reintegrar los fondos en un plazo de 5 días hábiles posterior a la competencia; y que en caso de no realizar la devolución, el deportista y/o la Organización patrocinante NO podrán volver a solicitar recursos a la Fundación Municipal de Deportes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA, TIMBRE Y RUT